Un total de 140 empresas y autónomos del municipio se beneficiarán de las ayudas directas de 300 euros contempladas en el Plan Reactiva Adra, impulsado por el Ayuntamiento de Adra para paliar las consecuencias del cierre temporal tras la declaración del estado de alarma. La Junta de Gobierno Local ha dado luz verde esta mañana a la relación de empresas que recibirán esta subvención directa en los próximos días.

El alcalde, Manuel Cortés, ha expresado su satisfacción ya que "se han aprobado prácticamente la totalidad de las solicitudes que se han presentado, a través de una ayuda con la que pretendemos paliar el impacto de la crisis en el tejido empresarial de nuestra ciudad". Asimismo, ha adelantado que "vamos a seguir apostando de una forma sólida por la implementación de medidas que contribuyan a paliar las consecuencias sociales y económicas de esta pandemia, con todos los recursos a nuestro alcance".

La puesta en marcha y ejecución de estas ayudas directas para microempresas y autónomos de la ciudad es una medida sin precedentes en el municipio. Además, es compatible con la percepción por parte del beneficiario de otras subvenciones que comparta la misma finalidad y se derive de la crisis generada por la pandemia.

La iniciativa forma parte de la batería de medidas que el Ayuntamiento ha activado para revertir los efectos de la crisis sanitaria en la economía local, entre las que se encuentran la bonificación y la exención de las tasas municipales al comercio y la hostelería. De este modo, el Consistorio pretende relanzar la actividad de aquellos emprendedores que desempeñan sus funciones dentro del término municipal y representan una importante fuente de empleo.

En este sentido, uno de los principales objetivos que se ha establecido con esta convocatoria de ayudas es facilitar la continuidad de la actividad empresarial y, a su vez, consolidar los puestos de trabajo. Por otra parte, el Ayuntamiento adquirió el compromiso en las propias bases de resolver las solicitudes en un máximo de tres meses, lo cual se ha materializado después de que el Comité Técnico de Valoración del Plan Reactiva haya emitido el informe

correspondiente con las cuantías que se van a conceder.

En cualquier caso, las empresas beneficiarias deberán continuar con su actividad hasta al menos el 31 de diciembre de este 2020 y tendrán que exhibir preferentemente en sus locales un cartel informativo sobre la campaña comercial 'QuédateenAdra'. Esta iniciativa está destinada fundamentalmente a incentivar el comercio local y promocionar el amplio abanico de oportunidades que ofrece el municipio.

Convenio con comerciantes y CCA

El Ayuntamiento de Adra ha renovado el convenio de colaboración con la Asociación de Comerciantes y el Centro Comercial Abierto, un acuerdo que el regidor es "esencial para seguir apoyando y potenciando nuestro comercio tradicional, sobre todo en una situación como la que vivimos". Con esta rúbrica, el Consistorio se compromete a continuar impulsando iniciativas y proyectos en beneficio del tejido empresarial de la ciudad.

Además, supone reforzar el trabajo conjunto que el Ayuntamiento viene desarrollando con ambas entidades en los últimos años para dar respuesta a las necesidades del sector comercial y dinamizar la actividad económica como fuente de empleo.

Adra, 19 de noviembre de 2020